

# Prueba

## PRUEBA

---

Con objeto de apoyar y facilitar el quehacer investigador en el CIC, se ha creado la Fundación para la Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS). La FICUS es una entidad pública de derecho privado, sin ánimo de lucro, cuyo Patronato acoge representantes de las distintas Instituciones que apoyan directamente al CIC, entre los que se encuentran el Rector de la USAL, el Presidente del CSIC, los Consejeros de Sanidad y de Educación de la Junta de Castilla y León y el Director del Instituto de Salud Carlos III del M<sup>º</sup> de Economía y Competitividad.

Esta Fundación tiene una estructura administrativa independiente que permite agilizar y gestionar directamente la actividad económica general del Centro, así como promover actividades de captación de fondos procedentes de diversos niveles públicos y privados.

El papel de la FICUS es dual:

(a) por un lado, la Fundación contribuye a la fluidez de la actividad científica del Centro mediante la contratación de personal postdoctoral, técnico y administrativo.

(b) Por otro lado, sirve de puente de engarce entre las actividades del CIC y el mundo exterior. Ello se lleva a cabo mediante la difusión de las actividades de Centro a la sociedad e, inversamente, mediante la canalización de ayudas y mecenazgo por parte de individuos, compañías privadas y organizaciones no gubernamentales hacia el CIC.